

# **PARTICIPACION CIUDADANA COMISION GENERAL**



**REPRESENTANTE DE CNEL MANABÍ:**

Dar a conocer las constantes interrupciones de energía eléctrica que se suscitan en la zona urbana y rural

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
CERTIFICADO: Qui es Fiel Copia del Original  
Fecha: 21/08/2014

SECRETARIA GENERAL



Oficio Nro. CNEL-MAN-GR-2014-0936-O

Manta, 22 de agosto de 2014

Asunto: ATENCION A OFICIO No.705-SM-AACA

Of# 743  
22/08/14

Señor Abogado  
Ángel Castro Alcívar  
Secretario Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
MANTA

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo de la Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional Electricidad CNEL EP-MAN.

En atención a oficio No.705-SM-AACA, del 20 de agosto del año en curso, relacionado al informe sobre temas a tratar en sesión de Consejo Municipal de Manta el día lunes 25 de agosto del año en curso, para su conocimiento adjunto fotografías de los trabajos realizados en los sectores de las parroquias Santa Marianita, San Lorenzo y Las Piñas.

Con el interés de compartir nuestros avances y de constatar lo manifestado en el presente documento, respetuosamente nos permitimos invitar a Ustedes representantes de la muy Ilustre Municipalidad de Manta a recorrer las obras mencionadas el día y hora que dispongan, lo que además permitirá conocer desde la fuente la inversión que el Gobierno Nacional está realizando en beneficio de Manta y de toda la provincia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
RECIBIDO DE SECRETARIA GENERAL  
Fecha: 21/08/14 Hora: 12:17  
Tramite: 1652  
Recibi: *Carmen Cortez*

Documento firmado electrónicamente

Ing. Roque Waldemar Pacheco Ganchozo  
ADMINISTRADOR CNEL EP - MAN

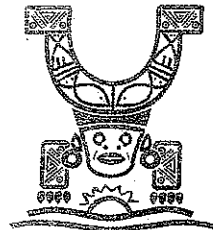
Referencias:

- CNEL-MAN-DA-2014-3633-E

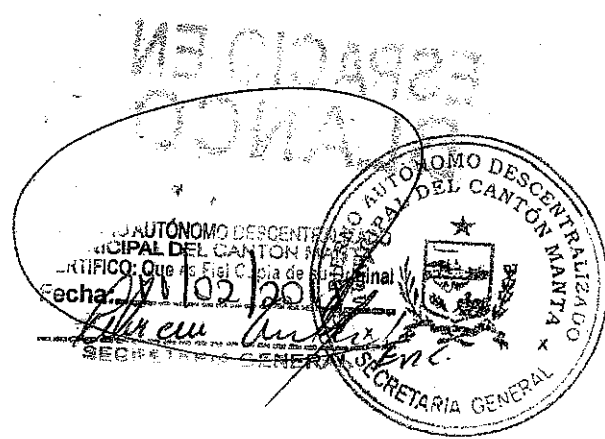
Calle 7 S/N y Malecón. Edificio CNEL  
Manta - Ecuador. Telf.: 05-3702000



# Municipio de Manta



ESPACIO EN BLANCO



No. 743-SM-AACA  
Manta, agosto 22 de 2014

Ingéniero  
Roque Waldemar Pacheco Ganchozo  
**ADMINISTRADOR CNEL EP-MAN**  
Ciudad

ESPACIO EN BLANCO

De mi consideración:

En referencia a su Oficio No. CNEL-MAN-GR-2014-0936-O, de fecha 22 de agosto de 2014, ingresado en este Despacho el mismo mes y días, a las 12H17, en referencia a mis Oficios No. 700 y 705 de fechas 19 y 20 de agosto de 2014, respectivamente; le reitero en nombre del Concejo Municipal de Manta, la invitación para que su representada explique a la comunidad mantense los temas anteriormente solicitados y que se recogieron del clamor de los vecinos de las zonas urbanas y rurales del cantón Manta.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Angel*  
Abg. Angel Castro Alcívar  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**CNEL EP - MAN**  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO

22-AGO 2014  
*Roque Pacheco*  
FIRMA

ESPACIO EN BLANCO

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
[@Municipio\\_Manta](https://twitter.com/Municipio_Manta) [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)  
[fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

**CONVOCATORIA**

017-2014

Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
CERTIFICADO: Copia de su Original  
Fecha: 21/08/2014  
SECRETARÍA GENERAL



**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 25 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 16H00 EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GAD MANTA**

Por disposición del señor Alcalde, convoco a las Concejales y Concejales del Cantón, a Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día lunes 25 de agosto de 2014, a las 16h00 en el Salón de la Ciudad; con el fin de tratar el siguiente punto: **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Análisis, conocimiento y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza que Regula la Utilización, Aprovechamiento y Explotación del Espacio Público en el cantón Manta para la Instalación de Postes, Tendidos y Despliegues de Redes de Servicios Aéreas y Soterradas, Construcción e Instalación de Infraestructuras Necesarias para la Prestación de Servicios Eléctricos y Telecomunicaciones, que en adelante se denominará la "Ordenanza que Regula la Utilización u Ocupación del Espacio Público Municipal o la Vía Pública y el Espacio Aéreo Municipal, Suelo y Subsuelo, por la Colocación de Estructuras, Postes y Tendido de Redes Alámbricas pertenecientes a Personas Jurídicas Privadas y Personas Naturales que Ejercen esta Actividad Económica, dentro de la Circunscripción Territorial del cantón Manta"
- 2.- Análisis, conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de Reforma al Art. 16 de la Ordenanza para la Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución o Coactiva de Créditos Tributarios y no Tributarios que se Adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.
- 3.- Recibir en Comisión General al representante de CNEL Manabí, dando a conocer los motivos de las constantes interrupciones de energía eléctrica que se vienen suscitando en las zonas urbana y rural del cantón Manta.
- 4.- Asuntos Varios

Manta, agosto 21 de 2014

  
Abg. Angel Castro Alcivar  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

 [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec)

 @Municipio\_Manta

 [fb.com/MunicipioManta](https://fb.com/MunicipioManta)

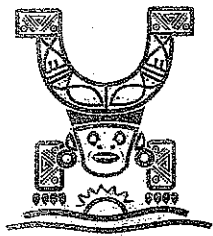
 [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)

 @MunicipioManta

 [youtube.com/MunicipioManta](https://youtube.com/MunicipioManta)



# Municipio de Manta



Pág- 2.- Convocatoria No. 017 Sesión Ordinaria 25 de agosto de 2014

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA

*Verónica Inés Abad Arteaga*

SRTA. LADY JACQUELINE GARCIA MEJÍA

*Lady Jacqueline García Mejía*

ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY

*Pedro Moises Loaiza Fortty*

SRA. STEFANY ESTEFANIA MACIAS SUÁREZ

*Stefany Estefania Macías Suárez*

LIC. ESTHER MARGARITA MEJÍA CUADROS

*Esther Margarita Mejía Cuadros*

ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ

*Jonny Javiel Mera Chávez*

SR. SANTOS ISIDORO MONTALVÁN FLORES

*Santos Isidoro Montalván Flores*

ABG. JOSÉ FERNANDO PICO ARTEAGA

*José Fernando Pico Arteaga*

ABG. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ

*Wilter Lenín Pilay Suárez*

LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA

*Raúl Eduardo Trampuz Rivera*

LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCIA

*José Eduardo Velásquez García*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original  
Fecha: 25/08/2014  
SECRETARÍA GENERAL

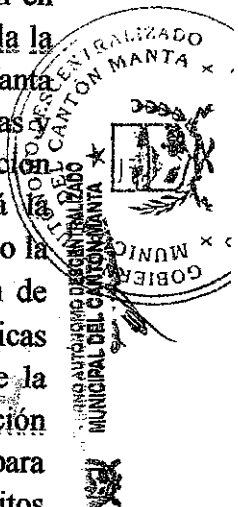


Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

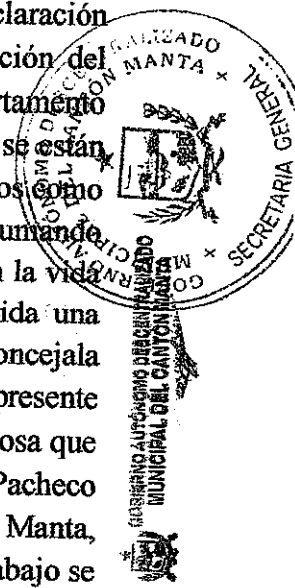
[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec)    [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
[@Municipio\\_Manta](https://twitter.com/Municipio_Manta)    [@MunicipioManta](https://twitter.com/MunicipioManta)  
[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)    [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

**PARTE PERTINENTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LUNES 25 DE AGOSTO DE 2014.**

En la ciudad de Manta, a los veinte y cinco días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 16h03, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el Ing. Jorge O. Zambrano Cedefio, Alcalde de Manta, expresando: Buenas tardes señoras y señores Concejales, señores Funcionarios, comunidad presente, vamos a iniciar esta sesión ordinaria de concejo, solicito Señor Secretario constate el quórum reglamentario. De inmediato se dispone se constate el quórum reglamentario: Ing. Jorge O. Zambrano Cedefio, presente. Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, presente. Srta. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, ausente. Sra. Stefany Estefanía Macías Suárez, presente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, presente. Sr. Santos Isidoro Montalván Flores, ausente. Abg. José Fernando Pico Arteaga, presente. Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, presente. Lic. José Eduardo Velásquez García, presente. Siendo las 16h08, ingresan a la sala de sesiones los Concejales Pedro Moisés Loaiza Fortty y Sr. Santos Isidoro Montalván Flores. En la Secretaría actuó el Abg. Ángel Castro Alcívar, Secretario Municipal, quien certifica. Una vez constatado y existiendo el quórum reglamentario se dispone se dé lectura del Orden del Día: 1.- Análisis, conocimiento y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza que Regula la Utilización, Aprovechamiento y Explotación del Espacio Público en el cantón Manta para la Instalación de Postes, Tendidos y Despliegues de Redes de Servicios Aéreas Soterradas, Construcción e Instalación de Infraestructuras Necesarias para la Prestación de Servicios Eléctricos y Telecomunicaciones, que en adelante se denominará "Ordenanza que Regula la Utilización u Ocupación del Espacio Público Municipal o la Vía Pública y el Espacio Aéreo Municipal, Suelo y Subsuelo, por la Colocación de Estructuras, Postes y Tendido de Redes Alámbricas pertenecientes a Personas Jurídicas Privadas y Personas Naturales que Ejercen esta Actividad Económica, dentro de la Circunscripción Territorial del cantón Manta". 2.- Análisis, conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de Reforma al Art. 16 de la Ordenanza para la Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución o Coactiva de Créditos Tributarios y no Tributarios que se Adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. 3.- Recibir en Comisión General al representante de CNEL Manabí, dando a conocer los motivos de las constantes interrupciones de energía eléctrica que se vienen suscitando en las zonas urbana y rural del cantón Manta. 4.- Asuntos Varios. El señor Alcalde pone en consideración el orden del día que está establecido en esta sesión a los señores Concejales; quienes aprueban por unanimidad el mismo. En su parte pertinente dice: Acto seguido se da lectura al siguiente punto del orden día: 3.- Recibir en Comisión General al representante de CNEL Manabí, dando a conocer los motivos de las constantes interrupciones de energía eléctrica que se vienen suscitando en las zonas urbana y rural del cantón Manta. No. 743-SM-AACA.- Manta, agosto 22 de 2014.- Ingeniero Roque Waldemar Pacheco Ganchozo,



ADMINSITRADOR CNEL-EP-MAN.- Ciudad.- de mi consideración: En referencia a su Oficio No. CNEL-MAN-GR-2014-0936-O. de fecha 22 de agosto de 2014, ingresado en el Despacho el mismo mes y día, a las 12h17, en referente a mis oficios No. 700 y 705 de fechas 19 y 20 de agosto de 2014, respectivamente; le reitero en nombre del Concejo Municipal de Manta, la invitación para que su representada explique a la comunidad mantense los temas anteriormente solicitados y que se recogieron del clamor de los vecinos de las zonas urbanas y rurales del cantón Manta. Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes. Atentamente (f) Ab. Ángel Castro Alcívar, SECRETARIO MUNICIPAL. Interviene el Señor Alcalde, expresando: no sé si el Señor Gerente de CNEL o algún representante, hace uso de la palabra el Concejal Fernando Pico, acotando: buenas tardes Señor Alcalde, compañeros Concejales, comunidad mantense, creo que rendirles cuentas al pueblo tenemos que hacerlo todos los funcionarios públicos, si es verdad que el Estado maneja una situación grave en lo que es electricidad, está manejando las cuestiones de las cocinas y es más cuando realmente tiene que dar un buen servicio, nosotros queremos como concejo que se manifieste y que diga esto está pasando, pero quiero llegar al tema puntual del que quiero tratar ahorita, un inhumano porque así se le puede llamar a una persona que no garantice la vida de otro, el Señor administrador de la termoeléctrica, el Señor Alberto Cruz Zamora, dice que este tema es político y que no afecta a los habitantes del sector, me pregunto, la vida humana puede manejarse políticamente, creo que este Señor debe tener consciencia para haber hecho ese tipo de declaración, le iba a pedir una aclaración sobre el tema al Gerente, que no me lo invento porque está en una publicación del periódico La Marea y, ese día creo que debimos formar una comisión del departamento de ambiente para que ver si se están dando los mantenimientos necesarios o no se están dando en la termoeléctrica, porque esa gente está sufriendo necesitan que nosotros como municipio reclámenos, porque en realidad se está afectando a la salud y este inhumano porque ¿Cómo va a decir que es político esto?, este inmoral no puede jugar con la vida de los seres humanos, entonces ojala que el gerente este escuchando y le pida una aclaración para que ponga a trabajar y no a criticar, toma la palabra la Concejala Margarita Mejía, exponiendo: Señor Alcalde, compañeros Concejales, público presente y televidentes, pensé que la tercera era la vencida y, sigo pensando como santa rosa que alguien me diga y nadie me dice, porque quiero la respuesta, el Ing. Waldemar Pacheco en un dato de prensa dice que nos invita hacer un recorrido, nosotros conocemos Manta, permanentemente recorremos la zona rural y urbana, y que vayamos a ver que trabajo se ha realizado, creo que es más corto que nos diga que calles están iluminadas que las que están oscuras, ¿acaso no sabemos que el malecón esta oscuro?, la ciudad más oscura es Manta, ¿acaso no sabemos que la 113 esta oscura?, que la única calle que conecta desde 113 de ales y da a circunvalación que es completamente oscura, que la 113 que conduce a la aurora da miedo, que vía puerto aeropuerto al palmar, que atrás se Solca asaltan permanentemente, porque no hay sensibilidad para iluminar todos los entornos de los colegios de Manta, que ahora con el nuevo horarios los chicos de la vespertina salen de noche son asaltados y no reclama la gente y, no llenarian páginas y páginas de periódicos, pero ellos dicen ¿para qué?, si más pierdo es el tiempo, acaso no sabemos que el entorno y todo el perímetro del estadio esta oscuro y, así podríamos llenar

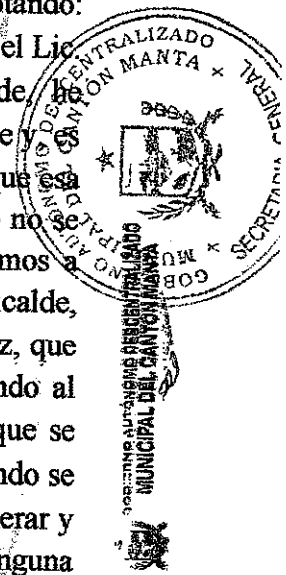


paginas nosotros diciendo que todo Manta esta oscuro, en realidad también me llamo muchísimo la atención que en todos los periódicos salió a lo que usted se refiere Abg. Fernando Pico y, me puse hacer este escrito y, en conclusión parece que el Señor no es de acá de Manta, parece que él no se pone ni la piel ni los zapatos de los que viven acá, que político va hacer esto, si la Sra. Karla Macías aquí en su testimonio hizo llorar y saco lágrimas, creo que si el Señor Presidente de la República escuchara o leyera esto que dice el Señor Alberto Cruz que nos ha de estar viendo, porque más cómodo se ve que en venir acá, entonces, esto es echar lodo al accionar del Señor Presidente de la República, él que se afana y se preocupa por el buen vivir, así no se ganan los espacios, destruyendo e inventándose que esto es nada más que político, creo Señor Alcalde que se le debe mandar la parte pertinente al Ing. Waldemar Pacheco de lo que se está diciendo acá porque de ninguna manera el afán de esta institución del GAD es polemizarse, ni pelearse con nadie, al contrario nosotros debemos mancomunar ideas, sacrificios para bien de la ciudadanía, de ninguna manera podemos coordinar por ejemplo Señor Alcalde le propongo que se levante un catastro de todos los postes en mal estado para enviarle allá para que se mejoren o se cambien por otros, porque nuestros vecinos son voces desesperadas, angustiadas pidiendo que se cambie el poste, mire lo que sucedió en Portoviejo que por negligencia se cayó el poste y, provoco un incendio es lo que puede pasar acá, que nos estamos preparando para un fenómeno del niño, ¿Qué prepararnos es eso?, si nosotros nos vemos un accionar de preocupación, los que somos de Manta conocemos, peleamos y, no sé de donde sea el Señor Waldemar Pacheco o el Señor Alberto Cruz, no sé de donde sean ellos, pero que pena pensar con fronteras, cuando todos somos hermanos y todos tenemos las mismas necesidades y, si nos ponen en un puesto es para defender las causas nobles, como nosotros estamos comprometidos con ustedes mantenses, interviene el Señor Alcalde, manifestando, Señoras y Señores Concejales, en reiteradas ocasiones hemos invitado al señor Gerente del CNEL, no es con el ánimo de polemizar, ni tampoco de generar alguna diferencia de cualquier naturaleza, sino de buscar respuesta, lo que la ciudadanía necesita es respuesta y si hay soluciones en camino que no las comprendemos o no las vemos, lamento mucho la declaración del Señor, también me sumo a los comentarios de los Concejales respecto al rechazo de las declaraciones del Señor administrador de la termoelectrica porque no es así, esto no es un tema diría politiquero, esto si es un acto político lo que estamos realizando aquí y, eso no tiene por qué tomarse como algo malo, la politiquería que es la descomposición de la política entonces si se debe rechazar y, no estamos en ese ámbito, pero quiero invitarle a ustedes Señoras y Señores Concejales que no incrementemos la polémica, no he recibido una invitación de parte de el para hacer un recorrido o lo hizo por prensa, es que como no leo la prensa, lamentablemente no me entero, pero ojala me llegue una invitación de carácter formal porque si aceptaría ese recorrido para tratar de informarle a la ciudadanía que podríamos graficarlo inclusive, para tratar de entender lo que se está realizando, no sé si de la última sesión acá algo se ha realizado en la termoelectrica Señor Narea, si ha habido alguna trabajo adicional o no, hace uso de la palabra el Lic. Manuel Narea, acotando: por ahora ya tenemos concretada la cita con el ministerio del medio ambiente entre el administrador de la termoelectrica, la comunidad afectada y departamento de medio ambiente del GAD para





el 1 de septiembre, tenemos coordinada la cita con todas las autoridades competentes para el análisis de la problemática, retoma la palabra el Señor Alcalde, manifestando: en todo caso en esa reunión técnica se determinara que no es un acto politiquero sino un acto justo de defensa a una comunidad que está afectada, aquí vivimos un drama la sesión pasada de una ama de casa reclamando atención urgente porque su familia está altamente afectada y preocupada, toma la palabra el Concejal Pilay, señalando: Señor Alcalde, he escuchado el inconveniente que tiene la termoeléctrica aquí en el puerto de Manta y, nosotros no podemos permitir esta barbaría que se está cometiendo con la humedad especialmente con los niños moradores de esta termoeléctrica, si hay concretada una reunión con personalidades inherentes al tema, queremos que usted también incluya a los Concejales y al Señor Alcalde tenemos esa reunión, porque no podemos permitir que continúe ese problema, aquí una señora con lágrimas en sus ojos nos llenó de sentimiento a nosotros, porque ellos están padeciendo día y noche y, algunos han abandonado sus domicilios que les ha costado con esfuerzo tener este cobijo para sus hijos, Señor Alcalde incluyámonos también esta reunión y, ustedes nos comuniquen para que día y estar presente, interviene el Lcdo. Manuel Narea, indicando: en todo caso vamos a trasladar la reunión acá en el municipio, en vez de realizarla en el departamento de medio ambiente... interrumpe el Señor Alcalde, acotando: comuníquenos el horario para que podamos estar allí, retoma el uso de la palabra el Lic. Manuel Narea, analizando: estamos conscientes de la problemática es grande, he realizado inspecciones y sinceramente me he trasladado al lugar en horas de la noche y donde más funciona la termoeléctrica y allí donde hay más contaminación, creo que esa es una técnica que hay que por medio de la oscuridad de la noche el humo negro no se vea mucho, entonces en todo caso Señor Alcalde y Señores Concejales la vamos a trasladar acá para que todos ustedes estén presentes, retoma la palabra el Señor Alcalde, expresando: tal vez será prudente, antes de darle la palabra al Concejal Velásquez, que se comunique al Señor Presidente de la República que no nos estamos oponiendo al servicio que él está brindando a la ciudadanía, simplemente estamos pidiendo que se tomen todas las medidas preventivas o de seguridad para el entorno, creo que cuando se hizo montaje de la termoeléctrica debió realizar de la contaminación que iba a generar y de las acciones que había que tomar para evitar esa contaminación, no es de ninguna oposición a nada ni a nadie. *Siendo las 17h20 el Señor Alcalde Titular encarga la presidencia al Señor Vicealcalde.* Hace uso de la palabra el Concejal Velásquez, analizando: el que nada debe, nada teme, un poco calza para ciertos funcionarios que no quieren hacer rendición de cuenta a la comunidad, esto calza como anillo al dedo porque el señor gerente es responsable justamente de dar la información a la comunidad y ante todo hay problemas que están afectando como la termoeléctrica, tengo aquí por ejemplo y esto sin llegar a la polémica, algo que presentó una ciudadana del barrio Santa Mónica en calle 15 y avenida 30 que están pidiendo que le instalen un poste de alumbrado porque hay ahí una caña que está sosteniendo el poste de alumbrado público, por lo tanto esto no es polémica es solamente puntualizar situaciones que reclaman la comunidad y como estos existen varios, el compañero Concejal Isidoro Montalván hizo de alguna manera cuestionamiento o requerimiento respecto al deficiente servicio que recibe la zona rural, esto no es para crear polémica ni nada por el estilo y no tiene nada




que ver con asunto político porque creo que ninguno de los Concejales aquí presente estamos haciendo plataforma política sino más bien de interlocutores entre la comunidad y las instituciones públicas que no cumplen con su labor... salió el Señor Alcalde y algunos funcionarios se fueron a tras de él y, eso debería ser también observado porque eso es una falta de respeto para el concejo, hace uso de la palabra el Concejal Isidoro Montalván, analizando: para comenzar quiero leer algo, no voy a burocratizar nada, dice el artículo 227 de la constitución: "Principios de la administración pública.- La administración pública constituye un servicio de la colectividad que se rige por los principios de la eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, coordinación, participación, planificación, transferencia y evaluación.", en ese sentido había expuesto en la sesión anterior la problemática de electrificación de la zona rural de los múltiples, prolongados e inoportunos apagones pero pienso y, lo voy a decir como lo dijo la compañera Concejala Margarita, el gerente de CNEL debe de estar viendo la televisión, es necesario que lo sepa y como le digo a algunos ciudadanos de la zona rural, que él esta pesimamente informado porque habla que en la zona rural existen apagones programados, me he estado refiriendo últimamente apagones imprevistos y prolongados de 10 a 12 horas y, en este informe que nos envía hay apagones de 37 minutos, 1 hora y 13 minutos, 3 horas y 19 minutos, 42 minutos, etc., nos indica también ese oficio que nos envió y se dio lectura en la sesión anterior de que en la zona rural aledaña la ruta del Spondylus sufre una constante contaminación salina, por lo cual está seriamente deteriorada y allí está existiendo una inversión con nuevos postes y estructuras con iluminarias, etc., no existe ninguna inversión allá, el año pasado se colocaron algunos postes en las Piñas y en San Lorenzo y en otros lugares de las comunidades por un convenio con el Gobierno Parroquial de San Lorenzo pero no existe una inversión clara, transparente, definida o una política de apoyo en ese sentido del CNEL, el habla de que efectivamente está seriamente contaminada, deteriorada la red y él lo reconoce públicamente y, también lo está reconociendo en el oficio que hay, pero no se está haciendo nada por reparar esta línea y, de hecho no sé si ustedes puedan ver en la cámara, aquí se ven unos transformadores completamente oxidados, no sé si estarán en funcionamiento, en otra se ve una red eléctrica con lechuguines, aquí ustedes ven una comunidad de labras sin ningún poste de energía eléctrica, nuestra gente coloca cañas para poder llevar la luz a sus hogares aquí están las fotografías que se las voy hacer llegar al señor gerente, ustedes ven acá otra comunidad de las Piñas asentadas sin ningún poste de luz todas son cañas y, en la comunidad de las Piñas de lo que es el varadero pueden apreciar que no existen lámparas está completamente oscuro que no se puede ver en el día obviamente pero sí invito al señor gerente a darse una vuelta en las noches y lo puedo acompañar, otras comunidades de Santa Rosa solo con caña, un varadero sin nada de luz, inseguro completamente, nuestra gente tiene que sacar los motores de las embarcaciones para llevarlos a las casas todos los días y, postes en San Lorenzo alado de domicilios y así como este poste muchísimos otros postes podridos, donde ustedes ir y se le ve el hierro oxidado completamente, eso estamos reclamando que se aplique una política de apoyo, de mejoramiento en la red de electrificación en la zona rural que se haga el mantenimiento como corresponde, que saquen esos lechuguines, que limpien los



transformadores, que cambien los cables como debe de ser, para nosotros poder visualizar que efectivamente que se está haciendo una inversión razonable por lo menos en la zona rural, interviene el Concejal Mera, acotando: los 11 Concejales que fuimos electos por el pueblo pienso que el motivo es salvaguardar, proteger a la ciudadanía que no eligió, el hecho de convocar al gerente, representantes de servicio público que no piensen que es con el ánimo de cuestionarlo, en la primera intervención que hice solicite la presencia del gerente del hospital Rodríguez Zambrano y, recuerdo que le propuse invitarle al concejo para que tenga la oportunidad como funcionario público de poder conversar con su pueblo y, si tiene problema el concejo como primera institución reguladora que trabaja para la ciudadanía, para trabajar mancomunadamente y saber en qué poderlos ayudar y, hacer la gestión a través de los ministerios, esa fue la misión que presentamos a la ciudadanía y, no que puedan pensar en un temo de no venir por creer que van hacer cuestionados, la idea es conversar para dar una solución y, nuestro respaldo incondicional a instituciones como ministerios para realizar las cosas bien por la ciudad, hace uso de la palabra el Señor Vicealcalde, manifestando: si no hay más que tratar pasemos al siguiente punto Señor Secretario.- Siguen otros temas.

La parte que antecede es tomada textualmente de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 25 de agosto del 2014. LO CERTIFICO.-

Manta, 11 de febrero del 2015

  
S.E. Patricia González López  
SECRETARIA MUNICIPAL ENCARGADA

